Labranzagrande, Boyacá, 28 octubre de 2025

Señores:
Oficina Jurídica
Alcaldía Municipal de Labranzagrande

Asunto: Observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones – ML-SA-008 de 2025

En atención a la publicación del Proyecto de Pliego de Condiciones del proceso ML-SA-008 de 2025, la empresa FLYGENIUS S.A.S, identificada con NIT 901.947.382-1, presenta respetuosamente las siguientes observaciones al contenido del documento, con el propósito de aportar claridad y coherencia en algunos aspectos técnicos del pliego.

EXPERIENCIA REPRESENTANTE LEGAL

- **Observación:**

En el numeral donde se establece que, si el representante legal no cumple con los requisitos solicitados, la oferta deberá estar abonada por un empleado de la persona jurídica, se solicita ampliar la disposición para incluir también la posibilidad de que la propuesta pueda ser abonada por un socio de la empresa que cumpla con los requisitos exigidos para persona natural.

Esto, teniendo en cuenta que los socios también pueden acreditar experiencia y vínculo directo con la persona jurídica, lo cual garantiza la idoneidad y la capacidad técnica requerida para el proceso.

EXPERIENCIA RESIDENTE DE OBRA

- **Observación:**

Se solicita aclarar en el apartado de la experiencia adicional si el registro del dron debe estar a nombre del piloto o si se permite presentarlo a nombre del operador o de un tercero que arriende el equipo.

E) ANÁLISIS DEL FACTOR DE PRESTACIONES SOCIALES

- **Observación:**

El texto sobre la no presentación de la certificación genera confusión, ya que no se especifica qué certificación es. Brindar más información y aclara el tipo de certificación solicitada.

F) LISTA DE PRECIOS DE LOS MATERIALES BÁSICOS

- **Observación:**

Las exigencias de indicar distribuidor, marca o planta de suministro no se encuentran en los estudios previos y no son necesarias. Se solicita indicar bajo que reglamento se solicita esta información o si por el contrario no esta legalmente sustentada, eliminarla del pliego definitivo.

JAVIER GUSTAVO PÉREZ CHAPARRO
R/L FLYGENIUS S.A.S.